

editorial

CAMBIO DE CLIMA

El cambio climático es el resultado de la ruptura del contrato básico entre el hombre y su ecosistema.

Sin embargo, al igual que otras amenazas que condicionan el futuro de la especie o, al menos, de gran parte de ella, como la guerra, el hambre, la exclusión y el terrorismo, esta ruptura no es causada pareja y simultáneamente por todos los humanos, sino sólo por un sector minoritario que se beneficia a expensas del padecimiento, la incertidumbre y la indefensión de los demás.

Las responsabilidades, aun cuando no se presenten de un modo homogéneo en todos los casos, les caben siempre a grupos que tienen la capacidad de poner sus intereses particulares por encima del bien común, y el poder suficiente como para conservar esa asimetría mediante la persuasión, la extorsión o la fuerza.

El cambio climático no es un accidente, ni siquiera un error de cálculo; es la consecuencia de decisiones de cortísimo plazo tomadas, en la dimensión temporal, con desprecio del futuro y del bienestar de las próximas generaciones. En la dimensión espacial, tales decisiones transfieren sus consecuencias negativas, invariablemente, a todas las naciones y a todos y cada uno de los integrantes de sus ecosistemas.

Como la guerra, como el hambre, como las distintas formas de violencia y abuso, la amenaza del cambio climático se proyecta primero sobre las víctimas más expuestas y vulnerables, y las que menos beneficios obtuvieron de aquellas decisiones.

Esta ecuación perversa en la que muchos pierden para que algunos ganen ha escalado de un modo exponencial a lo largo del siglo XX y se ha proyectado sobre el actual, en fragante contradicción con el vertiginoso avance de las ciencias, del acceso a la información, de la capacidad de anticipación estratégica, de las facilidades para evaluar los riesgos y los daños potenciales de cada decisión.

Por eso los comportamientos mezquinos y miopes son hoy inexcusables.

Los contratos que definen la vida democrática deben ser actualizados y respetados. Los que articulan la relación entre la sociedad y su entorno físico, sus recursos naturales y su ambiente, también.

Cada conducta abusiva, sectaria o irresponsable contra el ambiente, contra la paz, contra las instituciones legítimas, contra la convivencia, contra la pluralidad, contra la libertad, contra el derecho ajeno, proyecta una sombra amenazante sobre el futuro de todos.

En oposición, cada aporte reflexivo, cada compromiso transdisciplinario, cada esfuerzo por buscar la verdad y escuchar las verdades de los demás, debe

valorarse como un ladrillo en la construcción de un mundo cada vez más ancho y cada vez menos ajeno.

Desde la Universidad de Buenos Aires nos enorgullece concitar los aportes y perspectivas de expertos tan calificados para abordar y explicar el cambio climático. Sentimos que estamos cambiando también, pero en sentido positivo, el clima, el aire que se respira en la UBA.